



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00440834- -UNC-ME#FCA

VISTO

La presentación efectuada por las docentes Lorena ANTENZA y Vanesa VIJARRA y teniendo el aval de la Directora del Instituto del Lenguaje y la Audición Córdoba, quien solicita autorización para realizar un “**Agrocircuito**” el día 07 de junio del corriente año en la Facultad de Ciencias Agropecuarias; y

CONSIDERANDO

Que el objetivo del Agrocircuito es generar instancias de articulación que permitan mejorar el paso de los jóvenes del nivel medio al universitario.

Que se tiene en cuenta el aval de la Subsecretaría de Asuntos Académicos.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECURIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO N°1: *Autorizar* y convalidar el “**Agrocircuito**” que se realizó el día 07 de junio del corriente año de 11:00 a 13:00 h aproximadamente en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Agropecuarias. El mismo está dirigido a 23 (veintitrés) alumnos de primero, segundo y tercer año del Instituto del Lenguaje y la Audición Córdoba, con el objetivo de que los estudiantes puedan conocer Bibliotecas de otros ámbitos educativos, considerando que será una experiencia enriquecedora para los estudiantes.

ARTÍCULO N°2: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido comuníquese a las interesadas. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS

NUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.